

Asunto: INDICADORES DE GESTION DEL MES DE DICIEMBRE 2014
Tampamolón Corona, S.L.P a 19 de Diciembre del 2014

Área	Descripción de funciones o atribuciones legales	OBRA ACCION O PROGRAMA	OBJETIVO	FRECUENCIA	RESULTADOS	AREA ADMINISTRATIVA Dirección y personal	PARTICIPACION CIUDADANA
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	<p>Articulo 51 Fracción I, II y XI</p> <p>Articulo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<i>Traslado de pacientes</i>	Proporcionar a la población el medio de transporte para que asistan a las diferentes Instituciones médicas de la región por cuestiones de salud y enfermedad. Por falta de Recursos Económicos de los Pacientes.	Diaria	<p>*27 Pacientes a cuidado valles a los diferentes Centros Médicos</p> <p>* 2 traslados a la ciudad de Tampico Tamps.</p> <p>* 6 Pacientes trasladados a la ciudad de San Luis Potosí</p> <ul style="list-style-type: none"> • 1 pacientes trasladadas al municipio de Tamazunchale • 1 pacientes trasladados a la ciudad de México. 	<p>Área operativa Presidenta y coordinadora.</p> <p>Área Administrativa</p>	Pacientes
	<p>Articulo 51 Fracción III y XI</p> <p>Articulo 55</p>	Atención Medica	Convenio con un Centro Médico ubicado en este Municipio que cuenta con varias especialidades y q a través del H. Ayuntamiento	Diaria	10 pacientes enviados a consulta a especialidad Centro Médico	<p>Presidenta y coordinadora.</p> <p>Área Administrativa</p>	

	LEY DE ASISTENCIA SOCIAL		en coordinación con el SMDIF atiende en las diversas especialidades como lo son ginecología, medicina general, traumatología, etc. En este rubro se les exenta del pago de consulta a cada una de las especialidades.		Tampamolón 100% satisfactorios		

PROGRAMAS ALIMENTARIOS

Desayunos Escolares SMDIF	Artículo 51 Fracción II, IV	Variante: Desayunos Escolares Calientes	Promover una alimentación correcta en población escolar mediante la entrega de Desayunos Escolares Calientes con base en los criterios de calidad nutricional acompañados de acciones de Orientación Alimentaria aseguramiento de la calidad y del desarrollo comunitario lo cual se atiende a 532 beneficiarios en 12 localidades.	Bimestral	100% satisfactorios	-Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes.	Autoridad Local/Escolar Tutoras de los beneficiarios	
	Artículo 54 Fracción I, VIII		<i>Cedulas de supervisión</i>	Se supervisa a las 12 localidades para el buen funcionamiento del programa	Semanal	50% satisfactorios	Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes	Las tutoras de los beneficiarios
	Artículo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL		<i>Reinstalación de la variante</i>	Reinstalar a todos los beneficiarios del ciclo escolar 2014-2015	Anual	100% satisfactorios	Presidenta coordinadora. -Área Administrativa -Responsable Desayunos Escolares Calientes	Autoridad local/escolar Las tutoras de los beneficiarios
Desayunos Escolares	Artículo 51 Fracción II, IV	Desayunos Escolares fríos.	Dotar de insumos alimentarios, con el	Mensual	100% satisfactorios	Presidenta y coordinadora.	Las tutoras de los beneficiarios de las	

SMDIF	<p>Artículo 54 Fracción I y VIII</p> <p>Artículo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p><i>Supervisión en los desayunadores.</i></p>	<p>propósito de prevenir y tratar de subsanar la mala alimentación de los niños en edad escolar. En 37 centros y localidades con 1471 beneficiarios.</p> <p>Verificar el mantenimiento del desayunador y la participación de las madres de familia.</p>	Bimestral	50% satisfactorios	<p>Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos Responsables y auxiliares de almacén.</p> <p>Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos</p>	<p>diferentes instituciones y autoridades comunales. Juez y/o comisariado</p> <p>Las tutoras de los beneficiarios</p>
		<p>Reinstalación de la variante</p>	<p>Integrar más 3 niños de nuevo ingreso al programa de las diferentes comunidades en condiciones vulnerables</p>	Anual	80% satisfactorios	<p>Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable Desayunos Escolares Fríos</p>	<p>Las tutoras de los beneficiarios de las diferentes instituciones y autoridades comunales. Juez y/o comisariado</p>
Insumos alimentarios	<p>Artículo 51 Fracción II, IV</p> <p>Artículo 54 Fracción I y VIII</p> <p>Artículo 55 LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>Apoyo Alimentario a Menores de 5 Años.</p> <p><i>Distribución de insumos</i></p>	<p>Contribuir a mejorar el estado nutricional de los niños menores de 05 años en riesgo no escolarizado</p>	Bimestral	100% satisfactorios	<p>Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Apoyo alim. A menores Resp. Y auxiliares del almacén</p>	<p>Las tutoras de los beneficiarios C.C.A Autoridad local</p>
		<p>Reinstalación de la variante:</p>	<p>Realizar el levantamiento del padrón de los niños que se van a beneficiar en el programa para el ejercicio 2015</p>	Anual	20% satisfactorios	<p>Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Aux. AAM</p>	<p>CCA Madres de familia Autoridad local.</p>

		Instalación de la variante	Promover una alimentación correcta en los menores de cinco años que se encuentran en condiciones de riesgo y vulnerabilidad mediante la entrega de apoyos alimentarios adecuados a su edad y brindando orientación alimentaria a sus padres.				
Insumos alimentarios	Artículo 51 Fracción II Artículo 54 Fracción I, III y VIII LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables variante: Abasto de Insumos Alimentarios	Integrar a las personas de la tercera edad y discapacitados al programa para que sean beneficiados en el ciclo 2015.	Anual	50% satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable de Abasto de insumos	Resp. Del programa Titulares de los beneficiarios Autoridad local
OA del SMDIF	Artículo 54 Fracción VIII LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Orientación alimentaria (OA)	Impartir pláticas de nutrición orientación sobre la alimentación y salud tanto como alentara la ciudadanía para que tengan una mayor información para el cuidado, higiene, alimentación y prevención de ciertos factores que aquejan a las diferentes comunidades y sus tipos de costumbres.	Diaria	100% satisfactorio	Presidenta Coordinadora Área administrativa	Al mostrar cada una de las pláticas en las comunidades da como resultado satisfactorio ya que se ha notado la gran mejora ente adultos y niños sobre todo la participación de olas comunidades.

Infancia y Familia del SMDIF	Artículo 51 Fracción V	Infancia Y Familia					
	Artículo 54 Fracción II, X LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	<i>Taller habilidades para la vida en la Escuela Primaria Francisco I. Madero de la localidad de rio florido y Esc. Prim. Benito Juárez de Puente.</i>	Promover la importancia la participación de niñas, niños y adolescentes sobre el desarrollo de las habilidades para la vida, como una estrategia para prevenir adicciones.	Semanal	80 % satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área administrativa Responsable del área	Maestros Alumnos
		Taller de Participación infantil. Escuela primaria Leandro valle'' de la localidad de Tzapuja.	Promover y difundir sobre los derechos y deberes de las niñas, niños y adolescentes y fomentar una cultura dentro de la niñez.	Semanal	75 % satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Del área	Alumnos director padres de familia
		Explotación Sexual Infantil Escuela primaria ''Homero Barragán''	Dar pláticas de prevención a los niños, niñas y adolescentes los problemas que enfrentan y sensibilizar a toda la población.	Semanal	80% satisfactorios	Presidenta Coordinadora Área administrativa Resp. Del área	Alumnos Director
		Se realizó una campaña sobre la 2da. Semana nacional del buen trato.	Se les dio una platica de sensibilización y se promociono, sobre el buen trato en las niñas, niños y adolescentes.	Anua	100% satisfactorios}	Presidenta Coordinadora Resp. Del área auxiliar	Alumnos Maestros directores
	Se tuvo la supervisión por parte de la Coordinación Regional No. V de Ciudad Valles.	Para dar avances sobre los trabajos realizados y hacer una retroalimentación de las temáticas.	Mensual I	90% satisfactorios	Resp. Del área, auxiliar coordinadora	asistente social de la Coordinación Regional No. V	
	Se realizó la campaña sobre el	De promover sobre los derechos de las niñas, niños	Anual	85%	presidenta auxiliar de Infancia	alumnos Maestros.	

		<p>25 Aniversario de la convención de los derechos de los niños con el tema Levanta la mano.</p> <p>Rio Florido Taller club Salud del Niño</p> <p>Coaxinquila Autocuidado del adulto mayor.</p> <p>Tzapuja Escuela Telesecundaria Taller Explotación sexual infantil</p>	<p>y adolescentes y que conozca sus responsabilidades</p> <p>Proporcionar las herramientas necesarias que facilitan el desarrollo de las actividades con los niños y niñas.</p> <p>Como prevenir enfermedades que se tiene que ir al medico</p> <p>Para esperar sus emociones ante situaciones de la vida diaria.</p>	<p>Semanal</p> <p>Semanal</p> <p>semanal</p>	<p>50% satisfactorios</p> <p>50% satisfactorios</p> <p>50% satisfactorios</p>	<p>y Familia.</p> <p>Presidenta Coordinadora Personal responsable.</p> <p>Presidenta Coordinadora Personal responsable.</p> <p>Presidenta Coordinadora Personal responsable.</p>	<p>Maestra 13 Alumnos.</p> <p>19 adultos mayores Comisariado ejidal</p> <p>Director 24 Alumnos.</p>
APCE Del SMDIF	<p>Articulo 51 Fracción XI</p> <p>Articulo 54 Fracción XII, XVI, LEY DE ASISTENCIA SOCIAL</p>	<p>APCE Atención a la población en condiciones de emergencia. Estamos invitando a la población en general a sumarse a esta Red. De apoyo a través de un centro de acopio.</p>	<p>Brindar un apoyo a la población en situaciones de alta marginación dando una mejor vida.</p>	<p>Mensual</p>	<p>55%</p>	<p>Responsable de APCE. En coordinación con U.B.R.</p>	<p>APCE Atención a la población en condiciones de emergencia. Estamos invitando a la población en general a sumarse a esta Red. De apoyo a través de un centro de acopio.</p>
ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD	<p>Articulo 51 Fracción VII</p> <p>Articulo 54 Fracción IV y XVII LEY DE</p>	<p>INCLUSION SOCIAL Y FAMILIAR A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p>	<p>se entrega a coordinación los informes de productividad de la coordinación técnica de discapacidad</p> <p>.se realiza una castración</p>	<p>UNICO</p>	<p>80%</p>	<p>coordinador técnico,</p>	<p>personas con discapacidad</p>

	ASISTENCIA SOCIAL	<p>ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD</p> <p>COORDINACIÓN Y GESTIÓN</p>	<p>del taller en la comunidad de rio florido</p> <p>se realizan registros tramite crenaped</p> <p>se impartió taller en la Escuelas Telesecundaria de la Comunidad de Tzajuja taller de inclusión social a personas con discapacidad</p>	UNICO	70%	<p>coordinador Técnico, presidenta del SMDIF, coordinadora operativa, trabajo social</p> <p>Presidenta del smdif. coordinadora operativa, directora del centro de salud</p>	<p>directora del centro de salud y personas con discapacidad</p> <p>Director del Plantel Educativo Alumnos</p>
UNIPRODES DEL SMDIF	Articulo 51 Fracción XI LEY DE ASISTENCIA SOCIAL	Unidades productivas para el desarrollo (UNIPRODES)	Promover de recursos para que las comunidades auto empleen a través de su propio negocio en este caso panadería para que provean de recursos extras a sus familias. (3 panaderías)	Mensual	100% satisfactorios	Presidenta y coordinadora. Área Administrativa Responsable del área Lorena reyes Sánchez	Participación ciudadana Aproximadamente 5 socias or panadería resultando 15 en total.